



## Salud cursa sumario a Unidad de Emergencia Adulto del Hospital Clínico Herminda Martín

La Seremi de Salud de Ñuble, en el contexto de su plan anual de fiscalizaciones, realizó una visita técnica a la Unidad de Emergencia de adultos del Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán, la que incluyó la revisión de infraestructura, organización de espacios clínicos y almacenamiento de insumos, entre otras materias asociadas al funcionamiento del servicio.

Durante el procedimiento se detectaron observaciones que deben ser subsanadas para dar cumplimiento a la normativa sanitaria vigente y fortalecer las condiciones para pacientes y funcionarios.

Ante ellos se inició un sumario sanitario al recinto asistencial. En la fiscalización, la Unidad de Profesiones Médicas y Farmacias de la institución constató situaciones que requieren medidas correctivas y seguimiento por parte del Hospital de Chillán. Ante ello, se establecieron algunas exigencias que deben ajustarse a la normativa sanitaria vigente.

A partir de los antecedentes levantados durante la inspección, la Seremi de Salud inició un sumario sanitario y solicitó al establecimiento la presentación de un plan de mejoras, el cual deberá contener las acciones comprometidas y los plazos definidos para subsanar las observaciones realizadas.

Asimismo, se instruyeron medidas inmediatas orientadas al fortalecimiento, orden y manejo de áreas clínicas, además de reforzar procesos internos relacionados con la prevención de riesgos sanitarios y el cumplimiento de protocolos.